



LA PRIMITIVA HERMANDAD DE LOS NAZARENOS DE SEVILLA  
ARCHICOFRADÍA PONTIFICIA Y REAL DE  
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTA CRUZ EN JERUSALÉN  
Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

Que la actual Junta de Gobierno presenta al Cabildo General Ordinario de Cuentas de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, Archicofradía Pontificia y Real de N. P. Jesús Nazareno, Sta. Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción, fundada en 1340, con estatutos aprobados por el arzobispo de Sevilla don Nuño de Fuentes en 1356, establecida en su capilla propia de Jesús Nazareno en 1579 y canónicamente en su Real Iglesia de San Antonio Abad en 1793, en la collación de San Andrés apóstol de la referida ciudad de Sevilla, siendo la primera vez que la memoria del ejercicio comprende el año natural anterior, de conformidad a la nueva Regla 147.<sup>a</sup>, que señala que el «ejercicio económico de la Archicofradía comenzará el día primero de enero de cada año y terminará el 31 de diciembre del mismo».

Tal como prescriben nuestras Reglas y en cumplimiento de la octogésima, el secretario de la Hermandad ha elaborado para su presentación y lectura en este Cabildo General Ordinario de Cuentas, en el día de hoy, 20 de febrero de 2025, previa aprobación por el de Señores Oficiales, del pasado día 11 de febrero, la memoria informativa de la Archicofradía desde el 1 de enero 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

### 1.- CULTOS DE REGLAS

En cumplimiento estricto y fiel del Capítulo Primero de nuestros Estatutos en su Regla 6.<sup>a</sup> y como ordena la regla 51.<sup>a</sup>, durante el Ejercicio 2024 se han celebrado los Cultos que éstas

decretan y que a continuación se reseñan por orden cronológico.

El miércoles día 17 de enero de 2024, Festividad de San Antonio Abad, se dedicó Solemne Eucaristía oficiada por nuestro Capellán, N.H. Rvdo. Sr. D. Manuel Moreno Rodríguez, Pbro., Párroco de la de Santa Teresa (Sevilla).

Los días 30 y 31 de enero y 1, 2 y 3 de febrero de 2024 esta Archicofradía celebró Solemne Quinario, a Ntro. Padre Jesús Nazareno, ocupando la sagrada cátedra N.H. Rvdo. Sr. D. Pablo Colón Perales, párroco de San José, de Coria del Río. El domingo siguiente, día 4 de febrero se consagró Solemne Función en honor del Dulcísimo Jesús Nazareno con la participación del mismo orador sagrado.

Los días 20, 21 y 22 de marzo de 2024 se consagró Solemne Triduo Doloroso a María Stma. de la Concepción como preparación espiritual de la inminente Semana Santa, siendo oficiado por el Rvdo. P. D. Gustavo Martagón Ruiz, S.D.B., de la Comunidad Salesiana de Triana. El Domingo de Pascua de Resurrección, día 9 de abril, esta Primitiva Hermandad celebró Solemne Misa del Azahar, presidiendo la Eucaristía el mismo orador sagrado. Como es tradición, al Ofertorio de la Santa Misa fue repartido entre los asistentes las flores de azahar que exornaron el Paso de María Santísima de la Concepción en la pasada Estación de Penitencia.

Los días 27, 28 y 29 de mayo de 2024 esta Archicofradía consagró Solemne Triduo Eucarístico, ocupando la sagrada cátedra N. H. Rvdo. Sr. D. Manuel Chaparro Vera, Pbro. Párroco de Ntra. Sra. del Amparo (Dos Hermanas) y

Capellán del Hospital Dr. Muñoz Cariñanos (Sevilla), que poco después, en septiembre de 2024, tomaría posesión como Párroco de la de San Juan Bautista y San Sebastián, de Marchena.

En la mañana del siguiente día 30 de mayo, Festividad del Corpus Christi, un año más la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla asistió corporativamente a la Solemne Procesión del Corpus de la Catedral de Sevilla y, como es tradición, exornó y portó, por la cuadrilla de hermanos costaleros, el Paso de la Inmaculada Concepción. Durante los días de la celebración del Triduo Eucarístico fueron expedidas las papeletas de sitio para la participación en aquella Procesión.

Los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2024 se dedicó Solemne Triduo a la Santa Cruz en Jerusalén, ocupando la sagrada cátedra N.H. Rvdo. Sr. D. Ignacio del Rey Molina, Pbro., párroco de Nuestra Sra. de Consolación (Aznalcóllar), Arcipreste de Sanlúcar la Mayor y Viceconsiliario del Movimiento de Cursillos de Cristiandad de la Archidiócesis de Sevilla; y el domingo día 29 de septiembre, tras la tradicional bendición del pan, la Archicofradía celebró su Fiesta Principal de Instituto, que estuvo presidida por el mismo Orador Sagrado. Al ofertorio de la Santa Misa, la Archicofradía hizo pública Protestación de Fe y renovó el Voto de Sangre en defensa de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, verdad que esta Primitiva Hermandad de los Nazarenos ha creído, proclamado y defendido, desde el 29 de septiembre de 1615, así como Defender el Derecho a la Vida, de conformidad a lo aprobado por el Cabildo General de 23 de mayo de 2009.

El jueves 24 de octubre de 2024 se celebró en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad, Santa Misa en honor del que fuera nuestro hermano San Antonio María Claret, con motivo de su festividad litúrgica, oficiada por el Rvdo. Sr. D. José Antonio Carrasco Ríos, CMF., de la Comunidad Claretiana de Sevilla.

El miércoles día 2 de noviembre de 2024, Conmemoración de los Fieles Difuntos, por nuestro Director Espiritual, el Muy Ilustre Rvdo. Sr. D. Adrián Ríos Bailón, Pbro., se ofició Santa Misa de Réquiem por todos NN. HH.

Difuntos y por los Bienhechores de la Archicofradía, y que, de manera especial, fue ofrecida por el eterno descanso de los fallecidos durante el último ejercicio.

Este año, coincidiendo con la celebración del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular que organizó nuestra Archidiócesis de Sevilla, durante los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2024 se honró con Solemne Triduo Glorioso el Misterio de la Inmaculada Concepción de la Stma. Virgen María, ocupando la sagrada cátedra el Rvdo. Sr. D. Manuel Jiménez Carreira, Pbro., Vicerrector del Seminario Diocesano de Sevilla y Viceconsiliario del Movimiento de Cursillos de Cristiandad de la Archidiócesis de Sevilla. Al día siguiente, domingo día 8 de diciembre, Festividad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España, se consagró también Solemne Función, estando la sagrada cátedra presidida por el mismo Orador Sagrado.

El martes día 27 de diciembre de 2024, Festividad de San Juan Evangelista, patrón de la Juventud Nazarena y Concepcionista, se celebró Santa Misa, oficiada por N.H. Rvdo. Sr. D. José Pablo Hoyos Robles, Pbro., Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María del Alcor (El Viso del Alcor) y Capellán del Centro Penitenciario de Sevilla I.

## 2. OTROS CULTOS DE REGLA Y CELEBRACIONES LITÚRGICAS

Los días 8 y 9 de diciembre de 2024 esta Archicofradía expuso en devota y filial Veneración la Sagrada Imagen de María Stma. de la Concepción en la Real Iglesia de San Antonio Abad.

El día uno de marzo de 2024, primer viernes del mes y también el día siguiente dos, sábado, la Archicofradía expuso la Sagrada Imagen de su Dulcísimo Titular, N. P. Jesús Nazareno, en la Real Iglesia de San Antonio Abad, a la pública Veneración del pueblo.

El martes día 19 de marzo, y presidido por nuestro Director Espiritual, M.I. Rvdo. Sr. D. Adrián Ríos Bailón, Pbro., se celebró el tradicional Acto Comunitario de la Reconciliación preparatorio de las celebraciones pasionales.

Comenzó la Semana Santa en nuestra

Hermanidad con la asistencia de la Junta de Gobierno y un buen número de hermanos y devotos, a la celebración de la Santa Misa del Domingo de Ramos y la procesión de Palmas en San Antonio. Dicha celebración fue presidida igualmente por N.H. Rvdo. Sr. D. Leonardo Sánchez Acevedo, SDB, siendo intención de la Junta de Gobierno que continúe esta celebración en nuestra Real Iglesia para sucesivos años y que se inició en 2021, dada la imposibilidad entonces de celebrar la Estación de Penitencia a la S.I.C por la situación sanitaria de entonces.

Los días 15, 16 y 17 de junio de 2024, la Archicofradía acogió en nuestra Real Iglesia a Su Divina Majestad, en tradicional Jubileo Permanente Circular de las Cuarenta Horas, con exposición del Santísimo Sacramento y para que en todo momento estuviese acompañado, se organizaron diversos turnos de vela con hermanos de nuestra Archicofradía.

Conforme señalan y ordenan nuestra Santas Reglas, se han oficiado las prescritas Misas de Réquiem por todos NN. HH. Difuntos.

Todos los viernes del año, se realizó el Ejercicio de las Cinco Llagas en honra, memoria y veneración de N. P. Jesús Nazareno, excepto aquellos que coincidían con otros cultos de Regla.

### **3.- SANTA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR EL CC ANIVERSARIO DE LA CONCESIÓN DEL TÍTULO DE ARCHICOFRADÍA A NUESTRA HERMANDAD**

El pasado mes de julio de 2024 se cumplió el bicentenario de la bula expedida por el papa León XII declarando a esta Hermandad por «Antigua Archicofradía Primitiva de los Nazarenos de Sevilla», recibéndose dicha bula en nuestra Hermandad el 30 de noviembre de 1824, por lo que para conmemorar dicha efemérides, el 28 de noviembre de 2024 se celebró una Santa Misa de acción de gracias, con motivo del bicentenario de la concesión del título de Archicofradía Primitiva Pontificia, a las 20:00 horas en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abada y que estuvo celebrada por N. H. Muy Iltre. Sr. D. Adrián Ríos Bailón Pbro. y

Sr. Director Espiritual de nuestra Hermandad.

A esta Santa Misa se invitó a las 98 Hermandades filiales de nuestra Archicofradía, excusando la asistencia gran número de ellas por la distancia geográfica, asistiendo las Hermandades de Jesús Nazareno de Carmona, Fuentes de Andalucía, Lora del Rio, Herrera, San Fernando, Castilblanco de los Arroyos, Puerto de Santa María, Chiclana de la Frontera, Huelva y Sanlúcar de Barrameda, a quienes se entregó una reproducción de la mencionada bula expedida por el papa León XII, enviándose al resto de Hermandades que no pudieron asistir.

Al término de la Santa Misa, nuestros hermanos y las representaciones asistentes se reunieron en nuestro Atrio, en fraternal convivencia.

### **3.-PRIOSTÍA**

Como viene siendo habitual, la labor de la Priestía se ha centrado en el cumplimiento de las reglas centésima vigésima quinta (nº125) y centésima vigésima sexta (nº126), tanto en la organización de los cultos señalados en nuestras Reglas como en la conservación de todos los enseres relacionados con dichos cultos, para lo cual se auspiciaron diversas mejoras y reformas concernientes al patrimonio de la Archicofradía, que se relacionan a continuación.

Así, se ha gestionado la adjudicación a una empresa de carpintería de la reforma del cajón de ensayos del paso de Jesús Nazareno, para hacer una sobrestuctura de madera para que reparta mejor el peso y evitar que se dañe la parihuela del paso del Señor en los ensayos anteriores a la Estación de Penitencia.

Respecto a las restauraciones, destaca la de la peana de Jesús Nazareno, que está siendo restaurada por la empresa Restaur-Arte Conservación Patrimonio S. L. U., con el compromiso de que esté finalizada para primeros de marzo de 2025.

Igualmente se ha gestionado la restauración de los pinjantes, por el mismo restaurador anterior y que se acometerá una vez finalice la restauración de la peana del Señor.

Igualmente, por los daños sufridos el 26

de octubre, la talla de San Judas Tadeo está siendo restaurada igualmente por la empresa Restaur-Arte Conservación Patrimonio S. L. U., bajo la dirección de D.<sup>a</sup> Ana Marín López, que estima que en enero de 2025 culminará la restauración.

Reseñar en esta memoria, dentro del préstamo de enseres a otras Hermandades y entidades, destaca el préstamo de nuestro paso de la Inmaculada del Corpus a la Hermandad de la Salud, de la Parroquia de San Isidoro (Sevilla), para el traslado de su Sagrada Titular a la S.I.C. de Sevilla, el cinco de octubre, por el CCCL aniversario de la aprobación de las primeras Reglas de dicha Hermandad.

Posteriormente, dicho paso fue trasladado el nueve de octubre, desde la Parroquia de San Isidoro a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, por costaleros de la Hermandad de la Salud, dado que el Sr. Deán del Cabildo de la S.I.C. de Sevilla, solicitó igualmente la cesión de dicho paso de la Inmaculada del Corpus para la exposición que dicho Cabildo Catedral organizó con motivo del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular. Una vez nuestro paso de la Inmaculada estuvo en la S.I.C., los Sres. Priostes de nuestra Hermandad culminaron el montaje y exorno de dicho paso.

Igualmente, y a solicitud de D. Francisco S. Ros González, Comisario de la exposición que con motivo del II Congreso de Hermandades y Piedad Popular organizó la Fundación Cajal, del 11 de noviembre al 5 de enero de 2025, se cedió para dicha exposición, el Ostensorio anónimo de 1665, de plata sobredora, así como el lienzo del «Paso de Palio con la Virgen de la Soledad», anónimo del siglo XVII y el cuadro de la «Virgen de la Antigua».

Igualmente, y a solicitud del Sr. Director del Archivo Histórico Provincial de Sevilla, de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, se cedió el Cirio Votivo y Espada, con su soporte de plata y carey, para la exposición que igualmente con motivo del II Congreso de Hermandades y Piedad Popular, celebra desde el dos de diciembre de 2024 a 27 de febrero de 2025 y cuyo Comisario es N.H.D. Federico García de la Concha.

También a solicitud de la Archicofradía

del Inmaculado Corazón de María, Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Cristo de la Misión, Nuestra Señora del Amparo, San Juan Evangelista y San Antonio María Claret (Hermandad de la Misión) se le cedió nuestro cuadro con el retrato de San Antonio María Claret así como el libro de actas donde consta la aprobación de su solicitud de hermano, para la exposición que dicha Hermandad organizó por el 75 aniversario de la fundación de dicha Hermandad, del 13 al 22 de septiembre, en el Círculo Mercantil de Sevilla.

Por último, a petición de la Hermandad de la Asunción, de Cantillana, se le cedió en préstamo, la Bandera Asuncionista para la exposición que con motivo del 75 aniversario de la definición dogmática de la Asunción tuvo lugar durante los días 3 a 13 de octubre de 2024, en la sede del Círculo Mercantil e Industrial.

#### 4.- ESTACIÓN DE PENITENCIA

Para dar cumplimiento al Capítulo Segundo de nuestras Reglas, para conmemorar públicamente los Sagrados Misterios de nuestra Fe en la Pasión, Muerte y Resurrección de Ntro. Señor Jesucristo, la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla dispuso todo lo necesario para efectuar su anual Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Patriarcal Hispalense de Santa María de la Sede, en la Madrugada del Viernes Santo, día veintinueve de marzo del Año del Señor de 2024, para adorar en ella al Santísimo Sacramento Eucarístico.

Dado que desde la mañana del Jueves Santo circulaban muy adversas previsiones meteorológicas de lluvia fuerte durante toda la Madrugada y por acuerdo unánime del Cabildo de Señores Oficiales, que de forma extraordinaria se reunió en la Sala del Archivo de nuestra Archicofradía, en Jueves Santo, día 28 de marzo de dos mil veinticuatro, a las veintitrés horas y treinta y dos minutos, acordó no realizar la Estación de Penitencia a la S. I. Catedral y realizar un Ejercicio Piadoso en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad, tal como manda nuestra Regla 28.<sup>a</sup>, con la lectura del pasaje de la Pasión de nuestro Señor Je-

sucristo, según San Juan, a cuyo término el Sr. Director Espiritual de nuestra Archicofradía realizó una breve meditación sobre la Pasión y Muerte del Redentor, interpretándose al inicio y final de este devotísimo acto, la música de capilla propia de esta Primitiva Hermandad, para culminar con el rezo por el alma de nuestros hermanos difuntos.

Este Ejercicio Piadoso fue vivido devotísimamente por todos nuestros hermanos nazarenos, con la tradicional compostura y en el más absoluto silencio y respeto, que a continuación, pudieron rezar individualmente ante nuestros Sagrados Titulares, tras lo cual nuestros hermanos fueron abandonando la Real Iglesia de San Antonio Abad, no sin antes ser advertidos por el Sr. Hermano Mayor que la Estación de Penitencia concluye cuando el hermano nazareno llega a su domicilio, solo y por el camino más corto.

No obstante, la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla dispuso todo lo necesario para efectuar su anual Estación de Penitencia y así, para su preparación, el ocho de enero de 2024 tuvo lugar la primera “igualá” de los costaleros de los pasos de Jesús Nazareno y María Santísima de la Concepción, y los días 15 y 22 de enero, 12 de febrero y 11 de marzo tuvieron lugar los ensayos de ambas cuadrillas, el 21 de marzo, a la finalización del culto del segundo día del Triduo Doloroso, fue entregado el Cirio Votivo a nuestro Hermano Mayor, que en esta ocasión fue pintado por N.H.D. Eduardo del Rey Tirado, al igual que se repartieron preceptivamente las papeletas de sitio, en un total de 1.527, correspondiendo 769 al Cortejo de Jesús Nazareno y 758 al de María Stma. de la Concepción.

En la mañana del Jueves Santo, los primitivos hermanos nazarenos siguen fieles a su cita anual en el Atrio de San Antonio Abad y como es costumbre, a primera hora, oficiales de la Junta de Gobierno visitaron a las Hermandades de la Madrugada, que a lo largo de la mañana nos honraron también con sus visitas, al igual que las Hermandades de la Feligresía y otras con las que se mantienen tradicionales vínculos afectivos.

Igualmente, recibimos en nuestra sede, la tradicional visita de la Junta de Gobierno del

Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, encabezada por su Decano, D. Óscar Fernández León para depositar el bastón de mando de dicha corporación a los pies de nuestra Bendita Titular María Santísima de la Concepción.

Esta mañana, que fue vivida por nuestros hermanos con la incertidumbre de la celebración de nuestra Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, debido a las adversas previsiones meteorológicas, fue culminada por la visita de nuestro Arzobispo, el Excmo. y Rvdmo. D. José Ángel Saiz Meneses, que rezó ante nuestros Sagrados Titulares y con la cercanía que le caracteriza, exhortó a los presentes a vivir verdadera y cristianamente la Pasión de Jesús Nazareno, celebrásemos o no la Estación de Penitencia a la S.I.C., y aunque entendía que nos apenara si esta no se celebraba por la presencia de la lluvia, si eso sucedía debíamos dar gracias a Jesús Nazareno por la mucha falta que esta hacía. El Sr. Arzobispo de Sevilla estuvo acompañado por el Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, M.I. Rvdo. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, el Sr. Director Espiritual de nuestra Archicofradía, N.H. M. Iltre. Rvdo. Sr. D. Adrián Ríos Bailón, así como por el Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías, D. Francisco Vélez de Luna y por el Delegado de la Madrugada, D. Antonio Soto Benavente.

## 5.- CENSORES

Los Sres. Censores han atendido presencialmente a los hermanos y público en general, todos los martes del año, desde las 20:30 a las 22 horas, con la excepción de los días de Navidad, Cuaresma y los meses de verano.

Durante este ejercicio, las solicitudes entregadas han sido 115, recogándose 95 de estas.

Como viene siendo tradicional en la Hermandad y conforme a lo establecido en las Reglas, durante este ejercicio se ha organizado el correspondiente ciclo específico de formación para los aspirantes a pertenecer a la Archicofradía, el cual ha manteniendo la estructura temática sobre Jesucristo, Iglesia, Sacramentos y Hermandad.

En este proceso formativo para los aspirantes durante este ejercicio de 2024 se han

impartido un total de cinco charlas, los días 8 y 22 de octubre, 12 y 19 de noviembre y 3 de diciembre. El día 16 de enero se impartió una última charla para finalizar el proceso formativo iniciado en el ejercicio anterior.

También de forma extraordinaria, para aspirantes que viven lejos de Sevilla capital o con dificultades acreditadas para asistir al ciclo en las fechas previstas, se realizó de forma sintética una sesión en la mañana del sábado 10 de febrero de 2024, previa a la Jura de hermanos prevista para ese mismo día, en la que impartieron charlas los Sres. Censores y Diputado de Cultos y la Sra. Diputada de Caridad.

Durante este ejercicio y conforme prescriben las Reglas se ha propuesto al Cabildo de Sres. Oficiales la incorporación a la Archicofradía de 87 aspirantes mayores de dieciséis años, y 32 menores de dieciséis años.

Igualmente, durante este ejercicio se realizaron dos juras de hermanos, los días 3 y 10 de febrero, y una tercera el 28 de marzo, Jueves Santo, para siete hermanos no residentes en Sevilla.

## 6.- MAYORDOMÍA

La labor de la Mayordomía de nuestra Archicofradía durante el presente ejercicio se ha centrado en la guarda, conservación y administración de los bienes de la Archicofradía, así como en la conservación de sus distintas dependencias y bienes, tal como señala nuestra Regla 117.<sup>a</sup>.

En este sentido, desde la Mayordomía se han favorecido y auspiciado las restauraciones señaladas en el apartado de Priestía, gestionando la adjudicación de una nueva instalación de megafonía para nuestra Real Iglesia y Capilla de Jesús Nazareno, e igualmente se trabajó en la reorganización de las tareas de limpieza tanto en la Iglesia como en la Casa, incluyendo las nuevas dependencias.

Reseñar el aumento de los bienes muebles de la Archicofradía con las dos donaciones de sendas familias de hermanos, de mobiliario a nuestra Hermandad, concretamente de un despacho familiar y de un mueble escritorio con vitrina que perteneció a los duques

de Montpensier, en el palacio de San Telmo, y que se han ubicado en la zona noble de las nuevas dependencias de nuestra Casa de Hermandad.

Igualmente, al introducirse la base de datos Netherman en nuestra Hermandad, la Mayordomía ha gestionado la adaptación de sus procedimientos de trabajo a esta nueva base de datos, señalando que al girarse la primera remesa de cuotas de hermanos, las devoluciones han disminuido un 18% con respecto al pasado ejercicio.

Desde la Mayordomía se ha gestionado igualmente que la compañía aseguradora de nuestro Inmueble haga frente a los daños producidos en nuestro Atrio, tras el incendio ocurrido el pasado 26 de octubre y a tal efecto, se encargó la reforma del Atrio a la constructora Joaquín Pérez Díez S.L. que emitió un primer presupuesto no definitivo, a falta del revestimiento del techo, por 32.162, 63 + I.V.A. Igualmente, se encargó la restauración de la talla de San Judas como se menciona anteriormente.

En otro orden de cosas, se ha continuado en este ejercicio con las gestiones telefónicas con hermanos con cuotas pendientes para su puesta al día y desde la Mayordomía se ha facilitado el cumplimiento de otra de las metas más importantes de la actual Junta de Gobierno, el mantenimiento y la conservación de los edificios y los diversos enseres artísticos, procesionales y de culto de la Hermandad y en la medida de lo posible incrementar y mejorar este notable legado material con nuevas aportaciones, restauraciones y reformas de nuestro valioso patrimonio, destacando igualmente las nuevas incorporaciones de formaciones musicales en el acompañamiento de nuestros Cultos, lo que ha hecho que estos hayan ganado en solemnidad.

Por último, se deja constancia que, en cumplimiento de la Regla 34<sup>a</sup> (trigésimo cuarta), la aportación anual que realiza la Hermandad para atender los fines de la Diputación de Caridad correspondiente al 15% de los ingresos ordinarios obtenidos durante el ejercicio ha quedado fijada en la cantidad de 31.128,60 euros, los cuales se han abonado por completo.

## 7.- SECRETARÍA

### CENSO

A 31 de diciembre de 2024 la nómina de la Archicofradía está integrada por 3.910 hermanos (38 hermanos menos que a 31 de diciembre de 2023). Las altas en 2024 han sido 119 y las bajas 157.

En la Memoria anterior, a 31 de diciembre de 2023 aparecían registrados 23 hermanos honorarios de entre los cuales se constata que 20 de ellos han fallecido, por lo cual, a 31 de diciembre de 2024, el número de hermanos honorarios es de tres.

En efecto, a finales de diciembre de 2024 se acometió la tarea de actualizar la nómina de Hermanos Honorarios de esta Archicofradía, destacando que, en el primer Libro de Hermanos Honorarios, cerrado el 30 de septiembre de 1983, hubo 34 hermanos honorarios inscritos a los que posteriormente se sumaron otros cinco, resultando un total de 39 hermanos honorarios inscritos, de los cuales se ha comprobado que 36 han fallecido, existiendo actualmente tres hermanos honorarios.

También hemos sabido, que un hermano honorario incluido en dicha relación con el número 23, fue el Excmo. y Rvdm. José María García Lahiguera, obispo de Huelva, posterior arzobispo Dimisionario de Valencia, conociéndose además que, en 1995, el entonces arzobispo de Madrid, D. Antonio María Rouco Varela, ordenó la apertura del proceso de beatificación de este hermano honorario nuestro, habiéndose aprobado sus virtudes heroicas por el papa Benedicto XVI, el 27 de junio de 2011, declarándolo Venerable, por tanto.

### PUBLICACIONES

Durante este ejercicio se han publicado tres números del Boletín «Silencio» de nuestra Archicofradía: el de Cuaresma 2024 (nº 164), el Boletín editado con motivo de la festividad de la Santa Cruz, en septiembre de 2024 (nº 165) y el Boletín correspondiente al Triduo Glorioso a María Santísima de la Concepción (nº 166), con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, en diciembre de 2024, que como acostumbra incluía

separadamente, el cronograma de Cultos de la Archicofradía, desde octubre de 2024 hasta diciembre de 2025.

Igualmente se ha publicado una Hoja Informativa digital en el mes de mayo de 2024, correspondiente al Triduo Eucarístico, y no se publicó la Hoja Informativa de Enero, con motivo de la celebración del Quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, dado que toda la información concerniente a dicho Culto se incluyó en el Boletín nº 166, ahorrando con ello la Hermandad, sufragar el coste de impresión y envío de ambas hojas informativas.

Como es costumbre, se recoge en esta memoria el agradecimiento a todos cuantos han colaborado en los boletines y hojas informativas con sus textos y fotografías, esperando que en el futuro sea ésta aún más intensa y generalizada a todos los hermanos.

### LIBROS OFICIALES, ARCHIVO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

El Libro de Actas, conteniendo además las diligencias de los cultos, actos y ceremonias de nuestra Archicofradía, así como los Libros de Entrada y Salida de Correspondencia se han mantenido al día, al igual que la base de datos de hermanos.

Igualmente, tras varios años inconcluso, podemos significar con gran satisfacción que el Libro de los Anales se halla al día, dado que, por encargo de nuestro actual Hermano Mayor, N.H.D. Juan José Cabrero Nieves ha realizado lo correspondiente a los años 2005 a 2018, lo que se une a los años 2019 a 2024 que ha realizado el infrascrito Secretario, por encargo del entonces Hermano Mayor, N.H.D. Eduardo del Rey Tirado, durante su mandato 2019/2022.

Igualmente, las solicitudes de hermanos desde 2011 hasta 2024, se han ordenado, clasificado y encuadernado, pasando a ocupar su lugar correspondiente en el Archivo de nuestra Archicofradía

Se trabaja para mantener al día lo antes posible el Libro de Hermanos.

### ARCHIVO, BIBLIOTECA y FOTOTECA

Los fondos documentales actuales siempre están en proceso de aumento, en especial las

series de correspondencia. Respecto a los fondos documentales históricos, se ha comenzado un proceso de revisión para su reordenación y descripción.

Respecto al fondo bibliográfico, se han reordenado para proceder a su reinstalación, además de expurgo. También es un fondo que se ha incrementado con algunos ejemplares significativos como Sermones de la Pasión de Cristo, del padre maestro Manuel de Naxera, de la Compañía de Jesús, de 1678; una copia de El grande misterio de la consideración cristiana, Jesús Nazareno en el paso de llevar la Cruz, Dr. D. Martín Arenzana, 1869; Actas del Segundo Congreso de Hermandades Nazarenas Singulares, Marchena 2023; «Testimonios archivísticos de la existencia de la normativa bajomedieval de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla», de Alfredo José Martínez González, en Crónica Jurídica Hispalense, Revista de la Facultad de Derecho, Nº20-21/2022-2023.

El fondo fotográfico, se ha visto aumentado tanto con reportajes fotográficos digitales, como en soportes físicos en negativos y papel, gracias a donaciones de hermanos.

Además de las consultas internas necesarias, se han atendido peticiones de consulta de los fondos, por hermanos e investigadores.

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Sobre los medios de comunicación audiovisuales de nuestra Archicofradía señalar que nuestra Archicofradía sigue publicando mensajes en la red social X (anterior Twitter) y el seguimiento vía streaming de las Funciones de nuestros cultos sigue en auge, contando el Canal de YouTube de la Archicofradía con 2.250 suscriptores, ciento veinte más que el ejercicio pasado.

De todos los cultos y actos de la Hermandad se siguen informando a través de nuestra Lista de Difusión de Wasapp, en la cual se hallan inscritos 1.464 hermanos, 179 más que a 31 de diciembre de 2023; siguiendo activo el contestador telefónico de nuestra Hermandad para la atención a los hermanos, devotos y usuarios de la Bolsa de Caridad.

Nuestra nueva página web ya está comple-

ta y actualizada con las últimas noticias de nuestra Archicofradía, a lo que se une la puesta en marcha del Portal del Hermano, donde estos pueden acceder, actualizar sus datos y solicitar la papeleta de sitio, entre otras funcionalidades.

La puesta en marcha de este Portal del Hermano ha sido posible al introducirse la base de datos Netherman en nuestra Hermandad, para lo cual esta Secretaría ha gestionado la adaptación de sus procedimientos de trabajo a esta nueva base de datos.

También, y por el incendio acaecido en nuestro Atrio el 26 de octubre, del que se informa más adelante, desde la Secretaría se publicó el correspondiente comunicado oficial de la Archicofradía sobre los hechos y se atendió a los numerosísimos medios de comunicación escritos y audiovisuales que se interesaron por este hecho excepcional.

## CABILDOS

En cuanto a los cabildos que prescriben las Reglas, se han celebrado los siguientes:

Cabildos Generales Ordinarios: el de Cuentas y el de Salida, el día 22 de febrero de 2024, y el de Presupuestos e Iniciativas el día 30 de octubre de 2024.

Diez Cabildos Ordinarios de la Junta de Gobierno.

El Cabildo de Diputados Canastilla el día 20 de febrero de 2024 y de la Junta de Disciplina, el día 31 de marzo de 2024.

## 8.- FORMACIÓN Y NOCHES NAZARENAS

En esta área de nuestra Archicofradía, destacaron durante 2024, las actividades que se relacionan a continuación.

### CONVIVENCIA CON LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO DE LORA DEL RÍO

El 17 de febrero, nuestra Archicofradía realizó una visita a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús y Nuestra Señora de los Dolores, de Lora del Río, continuando así con las convivencias formativas en distintas Her-



mandades filiales para estrechar vínculos fraternales, a la vez que conocer su historia, patrimonio y la rica diversidad dentro de la común devoción a Jesús Nazareno.

Concretamente, un grupo de oficiales y hermanos de esta Archicofradía se trasladó hasta la localidad de Lora del Río, en autobús dispuesto por nuestra Hermandad, dando comienzo dicha convivencia sobre las 11 de la mañana, en la Iglesia de Ntro. Padre Jesús Nazareno, de Lora del Río, con el Rezo del Ejercicio de las Cinco Llagas, posteriormente se rezaron por vez primera los Gozos a Nuestro Padre Jesús Nazareno y, a continuación, se realizó una visita a la Casa Hermandad de dicha corporación filial, donde los hermanos mayores de ambas Hermandades, D. José Fernando Vilanova García y D. Eduardo Castillo Ybarra, pronunciaron unas breves pero emotivas palabras de agradecimiento mutuo, intercambiando posteriormente unos recordatorios de esta convivencia.

A continuación, se regresó a la sede canónica de la Hermandad de Lora del Río, donde accediendo a través del Camarín, nuestros hermanos pudieron contemplar de cerca y rezar a Ntro. Padre Jesús Nazareno, Sagrado Titular de dicha Hermandad.

Tras el fraternal ágape, los asistentes se dirigieron a la Casa de la Hermandad de Ntra. Sra. de Setefilla, dónde fueron recibidos el Sr. Hermano Mayor de la Hermandad Mayor de Ntra. Sra. de Setefilla, D. Antonio Jesús Jiménez Domínguez, y miembros de su Junta de Gobierno, y donde de viva voz del Sr. Mayordomo de dicha corporación pudieron escuchar el devenir histórico de la Hermandad y de la devoción del pueblo de Lora del Río hacia su patrona, la Stma. Virgen de Setefilla.

Tras la visita del Museo de dicha Hermandad de Ntra. Sra. de Setefilla, se visitó la Casa Consistorial y la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, dónde se encuentra la Amantísima Patrona, la Virgen de Setefilla, ante la cual se rezó, finalizando así la jornada con el regreso de nuestros hermanos a Sevilla.

Además de esta convivencia, la Diputación de Formación ha procurado ofrecer a

los hermanos su programación habitual, tendente a mejorar nuestra formación cristiana con una nueva edición de los “Viernes con Jesús Nazareno” y con momentos de reflexión espiritual como los retiros de Adviento y Cuaresma, así como ofrecer momentos para compartir nuestra devoción cofrade a Jesús Nazareno y María Santísima de la Concepción, con las tradicionales “Noches Nazarenas”. No pudo celebrarse el “Aula mariana Vázquez de Leca” al no permitirlo la agenda de fechas.

### «VIERNES CON JESÚS NAZARENO» 2024, SEXTA EDICIÓN

Por sexto año consecutivo, nuestra Hermandad ofreció a sus hermanos los ya tradicionales «Viernes con Jesús Nazareno», y una vez finalizado el ciclo dedicado a los Evangelios que nos ha ocupado durante los años anteriores, este año se trató en esos tres viernes, tras el Ejercicio de las Cinco Llagas, los tres temas que el Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla propone para la formación de dichas hermandades y cofradías, y que fueron impartidos por el M. I. Rvdo. Sr. D. Antero Pascual Rodríguez, Pbro., Canónigo de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla, Vicario Episcopal para el Clero y párroco de la de San Pedro.

El viernes 18 de octubre, D. Antero nos habló sobre «Dios, Horizonte del Hombre», el 8 de noviembre sobre «Jesucristo, Ayer, Hoy y Siempre», para finalizar con la tercera conferencia, el viernes 22 de noviembre, titulada «La Iglesia en que yo creo». Al finalizar esta última conferencia, nuestros hermanos y devotos asistentes se reunieron en fraternal convivencia, en nuestra Casa de Hermandad.

### RETIRO DE CUARESMA 2024

N.H. Rvdo. D. Manuel Chaparro Vera, Pbro., párroco de Nuestra Señora del Amparo y capellán del Hospital «Dr. Muñoz Cariñanos», dirigió el Retiro de Cuaresma, celebrado el 20 de febrero, para una mejor preparación para el tiempo litúrgico que se inicia, culmi-

nándose con la asistencia a la posterior Santa Misa vespertina que diariamente se celebra en nuestra Real Iglesia.

### «NOCHES NAZARENAS» 2024

Una Cuaresma más, las tradicionales Noches Nazarenas de nuestra Archicofradía, organizadas por la Diputación de Formación, volvían a convocar a los Primitivos Nazarenos y devotos en torno a Nuestro Padre Jesús Nazareno y a su Bendita Madre, María Santísima de la Concepción, para continuar profundizando en la historia, valores y patrimonio espiritual de nuestra Archicofradía, en particular, así como de la fe católica, en general.

Prevista para el pasado 9 de febrero, y por causas sobrevenidas, la primera Noche Nazarena hubo de celebrarse el 16 de febrero, la cual estuvo a cargo de N.H.D. Federico García de la Concha Delgado, doctor y archivero; que abordó el tema «Mateo Alemán y el influjo de su legado en las hermandades de Jesús Nazareno de la provincia de Sevilla».

El viernes 15 de marzo tuvo lugar la segunda Noche Nazarena, celebrándose en el salón de la nueva Casa de Hermandad, una Mesa Redonda sobre el futuro de la actual Semana Santa de Sevilla, en la que intervinieron D. Manuel Alés del Pueyo, teniente alcalde y concejal delegado de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla; D. Antonio Luis Soto Benavente, delegado de la Madrugada del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla; y N.H.D. Diego Jesús Geniz Velázquez, periodista de Diario de Sevilla. Dicha Mesa estuvo presidida por nuestro Hermano Mayor, D. Eduardo Castillo Ybarra y fue moderada por nuestro Diputado de Formación, D. Pedro Molina de los Santos.

A la finalización de ambas noches nazarenas, los numerosos hermanos y devotos asistentes se reunieron en el Atrio de nuestra Real Iglesia, en fraternal convivencia.

### «RETIRO DE ADVIENTO» 2024

El jueves día 19 de diciembre a las 19:00 horas se celebró en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad, el Retiro de Adviento que estuvo

dirigido por el Sr. Director Espiritual de nuestra Hermandad, N.H. Muy Iltr. Sr. D. Adrián Ríos Bailón, Pbro., y que fue una magnífica oportunidad para preparar la venida de Jesús y reencontrarnos con el Sacramento de la Reconciliación, celebrándose a continuación Santa Misa.

### 9.- JUVENTUD NAZARENA Y CONCEPCIONISTA

En el área de Juventud nuestra Archicofradía, destacaron durante 2024, las actividades que se relacionan a continuación.

El uno de marzo, primer viernes de marzo, tras el Besapie, se celebró por el Grupo Joven la Vigilia a Jesús Nazareno. Esta Vigilia de Juventud, para que nuestros hermanos tuviesen un momento de oración y recogimiento con Nuestros Sagrados Titulares, fue dirigida por el Rvdo. P. D. Juan Francisco Gutiérrez, párroco de Ntra. Sra. de la Granada, Guillena; y a su finalización los jóvenes asistentes se reunieron en fraternal convivencia.

Igualmente, desde febrero se ha procurado que un viernes al mes, el Ejercicio de las Cinco Llagas fuese rezado por parte de algún miembro de Juventud.

También el grupo de esta Diputación colaboró en la organización de la anual Convivencia de Caridad.

En la mañana del sábado 9 de marzo se celebró la anual Convivencia de Juventud con Priestía, destacando que fue un día muy esperado por los hermanos, comenzando a las 09:00 horas y finalizando cerca de las 15:00 horas y a la que asistieron muchos hermanos, que disfrutaron con la merienda y con las diversas actividades preparadas para ellos, entre las que destacó el montaje del paso del Jesús Nazareno.

El 29 de mayo, los catorce hermanos de esta Archicofradía que hicieron su Primera Comunión en 2024, asistieron al Culto del tercer día del Triduo Eucarístico en lugar reservado y preferente, y al finalizar dicho Culto, recibieron los recordatorios que, por tal importante motivo, nuestra Hermandad entrega a estos hermanos.

Desde antes del verano, la Diputación de

Juventud ha venido trabajando sobre el Jubileo de Roma en agosto de 2025, para que puedan asistir los hermanos jóvenes de esta Archicofradía, para lo cual también se han celebrado reuniones informativas y contacto con otras hermandades, estimándose que asistirán entre 10 y 15 hermanos nuestros.

En la mañana del 21 de diciembre, y organizado por nuestra Diputación de Juventud, el Cartero Real visitó nuestra Archicofradía, a quien nuestros hermanos más pequeños, así como los niños del Hogar de Nazaret y de la Parroquia de San Pio X, entregaron las cartas con sus peticiones a SS. MM. los Reyes Magos.

Igualmente, los hermanos que asistieron aportaron alimentos no perecederos que luego fueron entregados a Cáritas de nuestra Parroquia de San Andrés y San Martín, contribuyendo así a que aquellos más necesitados de nuestro entorno celebren unas Navidades más dignas.

Además de entregar sus cartas al Cartero Real, la Diputación de Juventud desarrolló actividades para los más pequeños, así como un desayuno.

El viernes 27 de diciembre, a las 20 horas, tuvo lugar en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad, Santa Misa en honor de San Juan Evangelista que fue organizada por esta Diputación de Juventud y celebrada por N.H. Rvdo. Sr. D. José Pablo Hoyos Robles, Pbro., Vicario Parroquial de la de Santa María del Alcor (El Viso del Alcor) y que un año más fue acompañada por el Coro de Campanilleros "Navidad Nazarena", de Dos Hermanas.

### **10.- CARIDAD**

El título segundo de nuestros estatutos, en su regla 5ª, punto tercero, establece como fin primordial de nuestra Archicofradía el ejercicio de la caridad por medio de obras asistenciales, haciendo llegar sus beneficios a hermanos nuestros necesitados y a todas aquellas personas en situación de vulnerabilidad que se acerquen a nosotros. Por este motivo y aún más en las circunstancias actuales la Caridad ha continuado desempeñado durante este ejercicio un destacado papel.

### **AYUDA EN SITUACIONES DE CRISIS**

La situación de crisis económica actual continúa golpeando a muchas familias, por lo cual sigue aumentando el número de peticiones de ayudas de primera necesidad tales como pagos de recibos de suministros del hogar, facturas de libros, gafas, compra de artículos de primera necesidad, etc.

Durante el ejercicio que se cierra, se sufragaron 232 carnets que han ayudado a realizar la compra mensual en el economato de la calle Narciso Bonaplata, gestionado por la Fundación de las Hermandades del Casco Antiguo, contribuyendo así al sustento de más de 58 familias de manera regular. De igual forma, se colaboró en el abastecimiento mensual de una comunidad de religiosas pertenecientes a un convento de clausura de nuestra ciudad.

### **IX CONVIVENCIA DE CARIDAD**

El 24 de febrero tuvo lugar la IX Convivencia de Caridad, en nuestro Atrio de San Antonio Abad, siendo un día de Hermandad muy bonito, con mucha participación y muy buen ambiente. En cuanto a los beneficios obtenidos se consideran muy positivos, ya que se obtuvo una recaudación de 2.930 euros, bastante más que el año anterior, dedicados íntegramente a nuestra Bolsa de Caridad, y bastante más que el año anterior.

### **PAPELETA SIMBÓLICA**

Asimismo, esta Diputación ha participado, como en años anteriores, en el reparto de papeletas de sitio, ofreciendo a los hermanos la Papeleta Simbólica de Caridad. En este caso, la cuantía recaudada ha sido de 3.605 euros, considerándola también ha sido exitosa por lo que desde la Diputación de Caridad se agradece a todos nuestros hermanos que realizaron Estación de Penitencia, la gran generosidad demostrada con sus donativos.

### **II CONFERENCIA DE CARIDAD**

También esta Diputación de Caridad organizó la II Conferencia de Caridad, el viernes 10 de

mayo, a las 21 horas, a cargo de D. Ignacio Flores Prada, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Pablo de Olavide, con el título “La Caridad cotidiana”, con una muy fructífera convivencia posterior.

### **RECOGIDA DEL BANCO DE ALIMENTOS**

Los días 24 y 25 de mayo, los hermanos de la Diputación de Caridad participaron en la recogida del Banco de Alimentos, concretamente en el supermercado ubicado en la calle Jerónimo Hernández.

### **III CONFERENCIA DE CARIDAD**

El 11 de octubre se celebró la III Conferencia de Caridad, con el título de “La Caridad según Miguel Mañara”, con el formato de mesa redonda en la que intervinieron NHD Eduardo Ybarra Mencos, Hermano Mayor de la Hermandad de la Santa Caridad, D. Ginés de Mula González de Riancho, NHD Fernando Solano Vázquez y NHD Juan Caraballo Parra, que fue moderada por N.H.D. José Ignacio del Rey Tirado y siendo todos ellos hermanos de dicha Hermandad de la Santa Caridad.

### **MESAS PETITORIAS**

También nuestra Hermandad ha cedido sus espacios para que el cinco de octubre se vendieran los dulces de los conventos de Osuna en nuestro Atrio y el 10 de octubre se montó una mesa de la Asociación de Esclerosis Múltiple.

### **CONVENIOS**

Igualmente, a través de la Diputación de Caridad, la Asociación Al-Anon, de ayuda a los amigos y familiares de personas con problemas de alcoholismo, comunica que se ha quedado sin salón para reunirse por lo que la Archicofradía ha firmado un convenio con dicha asociación para que puedan reunirse semanalmente, los jueves de 18 a 20 horas, pues se reunían en la Iglesia de San Alberto, de los Padres Filipenses, pero por unas obras de reforma se tienen que ir de allí y que el convenio deja claro que nuestra Hermandad decide los

días que se pueden reunir y en que dependencia, y por supuesto en cualquier momento nuestra Hermandad puede dar por terminada esta relación.

### **ATENCIÓN A HERMANOS DE VALENCIA AFECTADOS POR LA DANA DE OCTUBRE**

En noviembre, la Sra. Diputada de Caridad, a través de los contactos facilitados por nuestra Secretaría, contactó con los hermanos de esta Archicofradía residentes en Valencia y alrededores, para interesarse por su situación y ofreciéndose a esos hermanos en lo que pudiesen necesitar por la DANA sufrida por ellos a final de octubre y comprobando que a pesar de los daños materiales que sufrieron todos nuestros hermanos estaban libres de daños personales. Dicha toma de contacto de nuestra Hermandad fue muy agradecida por nuestros hermanos de Valencia.

### **II CONCIERTO DE NAVIDAD**

Igualmente, esta Diputación de Caridad organizó una nueva edición del Concierto de Navidad, el 12 de diciembre, en el Colegio Sagrado Corazón (Las Esclavas) a las 20:00 horas, con el título «¡Nace el Niño en El Silencio!», por el Grupo de Cámara Sacra y dirigido por D. Arturo Artigas Campo, con invitaciones a 10 euros por persona y a beneficio de las obras asistenciales de nuestra Archicofradía. Fue concierto comentado especial de Navidad, con villancicos, varios estilos musicales y canciones populares, de contenido musical completo y dinámico, y de un enorme éxito como lo atestigua los beneficios obtenidos que fueron más de cuatro mil euros.

### **MISCELÁNEA**

Desde el mes de junio, la Diputación de Caridad atiende y recibe a sus usuarios en las dependencias de la casa nueva de la Hermandad, sintiéndose las familias muy acogidas.

Igualmente, en junio, los hermanos colaboradores de dicha Diputación realizaron una visita a las cubiertas de la S.I. Catedral y posterior convivencia, para celebrar el cierre del

curso de esta Diputación, lo que supuso una jornada muy gratificante para todos.

En este ejercicio no fue posible instalar en nuestra Sala de Exposiciones el Nacimiento de la Asociación Autismo Sevilla debido a la obra de reforma llevada a cabo en nuestro atrio, dado que dichas obras impiden el montaje del Belén.

Continuaron durante todo 2024, las meriendas del último jueves de cada mes, a los acogidos de la Hermandad de la Santa Caridad, donde nuestros hermanos también comparten con los acogidos un rato de charla y acompañamiento.

### COLABORACIÓN ESTABLE CON ENTIDADES

En cuanto a la colaboración mantenida con diversas instituciones y entidades de la ciudad, en este ejercicio se ha continuado con la atención económica a las siguientes entidades:

- Parroquia de Jesús Obrero (del Polígono Sur) para cubrir necesidades de su feligresía.
- Hogar de Nazaret para el cuidado de los menores inmigrantes acogidos.
- Asociación Autismo Sevilla, para el mantenimiento de su programa de atención temprana.
- Proyecto Hombre Sevilla, destinado a la reinserción de personas drogodependientes.
- Fundación San Pelayo, para colaborar en su centro de educación especial.
- Centro Al Alba, de la Congregación de Oblatas del Santísimo Redentor para favorecer la inclusión, la autonomía, la independencia y la inserción sociolaboral de mujeres en riesgo.
- Asociación Red Madre Sevilla, para atención de madres gestantes con escasez de recursos.
- Hermandad de la Santa Caridad, para el acogimiento de personas mayores dependientes.
- Centro CLARÁ de atención a las familias.
- Parroquia de la Blanca Paloma.

Reseñar que a nuestra Fiesta Principal de Instituto asistieron todos los representantes de estas entidades con las cuales colabora

la Diputación de Caridad y al término de dicha Función les fueron entregadas cartas de nuestro reconocimiento a su labor, así como la renovación del compromiso de nuestra Archicofradía de seguir colaborando con dichas entidades.

### COLABORACIONES PUNTUALES CON ENTIDADES

Igualmente se han colaborado con aportaciones puntuales con:

- Comedor Social San Juan de Acre de la Orden de Malta.
- Religiosas del Hogar de San José de la Montaña, aportación para cambiar el suelo del comedor de los niños acogidos.
- Guardería de la Providencia en las Tres Mil Viviendas, de las Hermanas de Jesús y María para compra de material escolar.
- La Parroquia de Jesús Obrero, también de las Tres Mil Viviendas se le ha comprado una fotocopiadora.
- Las Hermanas Oblatas se les realizó un ingreso para tener un detalle en Navidad para las mujeres que viven con ellas
- Se ha efectuado un ingreso a una parroquia de Perú.
- Se han sufragado 50 evangelios para la Pastoral Penitenciaria de nuestra Archidiócesis y que entregan a los internos el día de Navidad.
- Convento de Santa Isabel, se mantiene la una beca anual para mantenimiento de una de sus acogidas.
- Se han hecho dos donativos a las hermanas Agustinas de Santa Rosa de Trujillo (Perú), que se dedican a la atención de las personas con más pobreza de la zona, en especial niños y ancianos, dado que la casa se les cae y la están rehabilitando.
- Igualmente, en Perú, se le ha concedido una ayuda, a través de un sacerdote jesuita, para operar a un niño con 7 años que necesita desplazarse una semana a Lima, a 1.000 km. de distancia, para la intervención.
- A petición del Párroco de San José Obrero se ha concedido una ayuda para una familia al borde del desahucio de su vivienda, de 5 miembros con tres menores y un padre con

cáncer terminal al que se le ha sufragado material sanitario que necesita.

- Parroquia de Santa María de las Flores y San Eugenio Papa, con dos becas para la participación de niños en el campamento de verano.

- Tras realizar una visita a la Casa Mambré se efectuó un nuevo donativo para la remodelación de la cocina.

- Finalmente, se colaboró con la Residencia de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, de la Avda. Luis Montoto, pues solicitaron para que los acogidos tuviesen una cena algo más especial durante los días de Navidad.

Desde esta Diputación de Caridad siempre agradecen el trabajo realizado por todos y cada uno de los hermanos que conforman el Grupo de Caridad, así como del resto de hermanos y devotos que también colaboran.

## 11.- REPRESENTACIONES CORPORATIVAS Y HERMANDADES

La correcta proyección corporativa exterior de la Archicofradía en la ciudad de Sevilla, como Madre y Maestra, tradicional privilegio nunca pretendido por la Primitiva Hermandad de los Nazarenos, sino otorgado por los cofrades de Sevilla y su antiguo reino desde el siglo XVIII, ha estado siempre muy presente para la actual Junta de Gobierno desde la toma de posesión.

Así, desataca, un año más, la presencia corporativa de la Archicofradía en la Funciones Principales o Cultos destacados de las Hermandades de la Madrugada, de la collación de San Andrés Apóstol y aquellas otras con las que se mantienen lazos históricos fraternales como de La Buena Muerte (Los Estudiantes) y la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María (Parroquia de Claret), al igual que la tradicional visita del Jueves Santo por la mañana a las hermandades de la Madrugada para desearles una buena Estación de Penitencia.

Nuevamente, los meses previos a la Semana Santa, se retomaron las reuniones con los Hermanos Mayores de la Madrugada y el Delegado del día, fruto de lo cual fue el mantenimiento de los horarios e itinerarios de la Madrugada establecidos en 2022 y como con-

secuencia de esto, que nuestra Cofradía continuase evitando el segundo rodeo que desde 2018 le hacía llegar a la plaza de la Gavidia en su vuelta de la S.I.C. a San Antonio Abad.

Igualmente, reseñar la asistencia a las tradicionales reuniones del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla (los plenos de Hermandades de penitencia y asambleas generales), al Cabildo de Tomas de Horas y al Vía Crucis de la Pía Unión en la Casa de Pilatos.

En cuanto a las corporaciones recibidas en nuestra sede canónica, el día tres de febrero, quinto día del Quinario a honor a Nuestro Dulcísimo Nazareno, se recibió a la Junta de Gobierno nuestra hermandad filial, la Antigua y Fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Señor De Los Pescadores, de Cantillana, y al término del Culto de dicho Quinario, se le entregó certificación de estar agregada a nuestra Archicofradía, y que por ello a esa Antigua y Fervorosa Hermandad le hacemos partícipes de todas las Gracias, Privilegios e Indulgencias, que a nuestra Archicofradía le han sido concedidas a lo largo de su historia.

El dos de marzo, segundo día del Besapié de Jesús Nazareno, fue recibido a los pies del Señor, D. Luis Jaramillo Guerreira, pregonero de la Semana Santa de Valladolid de 2024 y gran devoto de nuestros Sagrados Titulares, al igual que en la mañana del segundo día del Besamano de María Santísima de la Concepción, el día 9 de diciembre fue recibida una representación de nuestra hermandad filial, la Muy Ilustre y Santa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Señor Jesús Nazareno y María Santísima de la Piedad y el Mayor Dolor y Traspaso, de Puebla de los Ángeles (México), encabezada por su Hermano Mayor, D. Francisco Tereso Analco, y que se encontraba en Sevilla asistiendo al II Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular. Posteriormente, estos hermanos visitaron nuestra sede canónica y la casa de Hermandad, siendo de gran satisfacción para ambas partes este encuentro y visita, pues supone estrechar lazos nazarenos con hermanos venidos de México, destacando lo emotivo del momento vivido cuando se les explicó el origen

de nuestra Santa Cruz de «Nueva España».

Igualmente, el 25 de febrero recibimos en nuestra Real Iglesia el tradicional Vía Crucis de la Hermandad del Santo Entierro y durante la Semana Santa, en su tránsito penitencial al paso por nuestra sede canónica, y a las Hermandades de N. P. Jesús de las Penas, del Stmo. Cristo de la Expiración (Museo), Siete Palabras y Santo Entierro.

También, el sábado 11 de mayo también recibimos en nuestra sede canónica a la Franciscana Hermandad de Araceli, al paso de la salida procesional de su Sagrada Titular.

El 14 de marzo de 2024 asistió nuestro Hermano Mayor a la sede el IAPH, a recoger el premio otorgado a nuestra Hermandad en 2023, por la Fundación Machado, concretamente, el Premio Demófilo a las Artesanías y Labores Tradicionales de la Semana Santa, y concretamente el «Premio a una larga trayectoria continuada», otorgado al exorno floral del paso de nuestra Sagrada Titular María Santísima de la Concepción, el cual se adorna con azahar desde hace más de un siglo, manteniendo así una centenaria tradición que no ha sucumbido jamás a las tendencias o a las modas.

El 6 de junio celebramos el anual Acto Eucarístico de las Hermandades de la Madrugada, en su XXIX edición, correspondiendo este año la organización a la Hermandad del Gran Poder. Junto a representaciones de todas las hermandades de la Madrugada, al término del acto litúrgico pudimos departir en fraternal convivencia, en el Casinillo de dicha Hermandad.

## **12.- INCENDIO EN EL ATRIO DE NUESTRA REAL IGLESIA EL 26 OCTUBRE DE 2024**

Poco antes de las 15 horas del sábado 26 de octubre, un fuego originado en las velas del Atrio de San Antonio Abad, próximas a la imagen de San Judas Tadeo, ha afectado a la fachada exterior de la entrada de nuestra Real Iglesia, sin producirse, afortunadamente, daños en el interior de la misma.

Nuestra empleada, D<sup>a</sup> Regla Romero advirtió la presencia de fuego en el Atrio y dio aviso inmediato a los servicios de emergen-

cias, desplazándose bomberos, ambulancias, Policía Nacional y Local, junto a hermanos que viven próximos a nuestra Hermandad, lográndose controlar el fuego rápidamente y de forma efectiva y que no se propagase dentro de nuestra Iglesia.

Una vez controlada la situación, se comprobó que la imagen de San Judas Tadeo, pese a estar en el epicentro de las llamas, al resultar de escayola, solo se afectó en su policromía y con daños en una mano; perdiéndose la pintura de San Diego de Alcalá, que figuraba encima de la puerta de la Iglesia.

Poco después, la Secretaría de la Hermandad hacía público un comunicado donde se agradecía «la rápida intervención de varios hermanos y del personal de la Hermandad así como del Servicio de Bomberos, la Policía Municipal y la Policía Nacional, además del interés mostrado desde un primer momento por las autoridades municipales y muchas hermandades sevillanas»; informando también que al día siguiente, domingo 27 de octubre se reanudarían, con normalidad, las misas dominicales en su horario habitual, siendo el único acceso al templo por la calle El Silencio.

Inmediatamente se dio cuenta a la compañía aseguradora y el lunes 28 de octubre se desplazó un técnico de dicha compañía para evaluar los daños, haciéndose cargo de las reparaciones necesarias; y ese mismo lunes se contactó con la empresa constructora Joaquín Pérez Díez S.L., y que tras una breve etapa de evaluación de los daños facilitó presupuesto y acometió los trabajos de reparación, saneando la bóveda del pórtico de entrada de nuestra Iglesia, así como sus paramentos exteriores y sustituyendo las dos columnas de mármol afectadas. Las columnas afectadas se colocarán en el Atrio.

Igualmente, la restauración de la talla de San Judas Tadeo, se adjudicó a la empresa Restaur-Arte Conservación Patrimonio S. L. U., bajo la dirección de D.<sup>a</sup> Ana Marín López, con 3.000 € de presupuesto, y una nueva pintura de San Diego de Alcalá se ha encargado a N.H.D. Ricardo Suárez López, autor de la pintura desaparecida.

Durante la semana siguiente, el Atrio se abrió parcialmente al público, colocándose

en una de las puertas de la sala de Exposiciones un cuadro con una imagen de San Judas Tadeo, un cepillo donde los devotos pueden depositar su donativo y cubos para que puedan depositar flores y dos promesarios, lo cual se completó con promesarios nuevos para interior con un sistema diferente que los hacen más seguros y sin desprender humo negro ni olor.

### **13.- CONVENIO DE COLABORACIÓN DE NUESTRA ARCHICOFRADÍA CON LA UNIVERSIDAD CEU FERNANDO III «EL SANTO» Y LA REAL PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA PARA PROMOVER LOS VALORES CATÓLICOS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD**

El veintinueve de octubre, en nuestra Casa de Hermandad, tuvo lugar la firma del convenio de colaboración entre la Fundación Universitaria Fernando III «El Santo», titular de la Universidad CEU Fernando III y la Real Parroquia de Santa María Magdalena, de Sevilla, siendo representadas respectivamente dichas entidades, en el acto de la firma, por D. José Alberto Parejo Gámir y D. Juan Jurado Balles-ta, por el Muy Ilustre Sr. D. Francisco Román Castro, Pbro., y por nuestro Hermano Mayor, D. Eduardo Castillo Ybarra. Además, estuvieron presentes en dicho acto, N.H. Rvdo. D. Leonardo Sánchez Acevedo, Pbro., delegado diocesano de Medios de Comunicación de la Archidiócesis de Sevilla y director de Pastoral y Voluntariado de la Fundación San Pablo Andalucía CE, D. Felipe Martínez Alcalá, decano promotor de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida de la Universidad CEU Fernando III y el censor primero de nuestra Archicofradía, N.H.D. Eduardo Rodríguez Alonso.

Mediante este convenio, las tres corporaciones firmantes se comprometen a colaborar mutuamente en un proyecto de promoción de los valores católicos en el ámbito de la salud, mediante la realización de actividades y publicaciones con objeto de promocionar entre los jóvenes profesionales de la Sanidad, y de la sociedad en general, la conciliación entre las Ciencias de la Salud y la Doctrina Católica en dicho ámbito, para lo

cual se prevé poner en marcha un programa de actividades basado en conferencias, mesas redondas, encuentros de profesionales y publicaciones bajo cualquier formato, que tengan por objeto promover el conocimiento y difusión de los valores católicos morales y religiosos en el ámbito sanitario.

El convenio firmado posibilitará, muy especialmente, la difusión, promoción y defensa del derecho a la vida de todo ser humano en cada fase de su desarrollo, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural y cualquiera que sea su condición, de conformidad con el Magisterio de la Iglesia.

Este proyecto nace bajo la inspiración de San José Moscati, el Médico Santo de Nápoles y uno de los santos contemporáneos más significativos en el ámbito de la Sanidad, por haber conciliado desde su juventud la Ciencia médica y la Caridad cristiana en modo heroico, tal como fue reconocido en su canonización, por lo que se promoverá cada año la realización de cultos, especialmente de una Eucaristía conmemorativa en la memoria de San José Moscati con motivo de su festividad, procurándose acrecentar su conocimiento, devoción y la profundización en su mensaje.

Igualmente nace bajo la inspiración del Venerable Jerôme Lejeune, Médico genetista y profesor universitario que puso su inteligencia, sus talentos y su fe al servicio de la dignidad de las personas afectadas por una discapacidad intelectual, y muy particularmente por la de los niños con síndrome de Down. El proceso de beatificación comenzó en 1994 y el 22 de enero de 2021 el Papa Francisco ordenó la promulgación del Decreto reconociendo la heroicidad de sus virtudes, por lo que también es objeto de este convenio, el promover el conocimiento de este beato y su devoción privada, en espera de su pronta beatificación.

### **14.- TRÁMITES PARA LA EXTINCIÓN DE LA FUNDACIÓN «MATER INMACULATA MATER DOLOROSISSIMA»**

Igualmente, sobre la Fundación Mater Inmaculata Mater Dolorosissima se prosiguen con los trámites para su extinción, lo cual se llevará a efecto en muy breve plazo.



## 15.- EPÍLOGO Y CODA

Con la lectura de la memoria informativa de este ejercicio de 2024 cumple la actual Junta de Gobierno casi dos años y medio de mandato al frente de la Archicofradía; por lo que el Cabildo de Sres. Oficiales, presidido por su Hermano Mayor, NHD. Eduardo Castillo Ybarra, quiere agradecer vivamente y en primer lugar la Providencia que, en todo momento, nuestros Sagrados Titulares se han dignado concedernos. Y, en segundo lugar, desea expresar la satisfacción de haber encontrado siempre con la colaboración, disposición y comprensión de los hermanos y hermanas de esta Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla.

Por último, desea implorar a N. P. Jesús Nazareno, siempre por la mediación universal de Su Inmaculada y Bendita Madre, para que siga amparando y protegiendo a esta Su Archicofradía de la Santa Cruz en Jerusalén, y asimismo a todos sus hermanos y hermanas, en la confianza cierta de que las distintas actuaciones materiales, reformas, actos y cultos reseñados en esta memoria y los que en un futuro inmediato se puedan acometer por los primitivos nazarenos Concepcionistas de Sevilla hayan servido únicamente a la mayor gloria de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de María Stma. de la Concepción.

**En la ciudad de Sevilla a once días del mes de febrero del año del Señor de dos mil veinticinco.**

**La Secretaría de la Hermandad.**